



**7 DE 17 —
OBJETIVOS DE
DESARROLLO
SOSTENIBLE**

_Agenda 2030 y 17 objetivos globales

TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

En septiembre de 2015, la comunidad internacional adoptó la "Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" en una cumbre de las Naciones Unidas. Este plan de acción mundial combina la reducción de la pobreza y el desarrollo humano con la transformación ecológica, el desarrollo económico sostenible, la paz y la cooperación internacional. En un momento en el que el nacionalismo y la inseguridad van en aumento, la adopción de la Agenda 2030 es un hecho histórico.

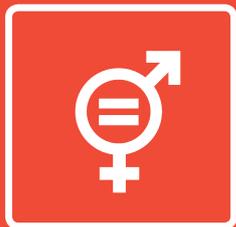
La implementación de la Agenda 2030 puede cambiar profundamente nuestro mundo, porque reclama universalidad y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible se aplican tanto a los países pobres como a los ricos. Para comenzar un cambio genuino, todos los objetivos deben ser vistos como igualmente importantes e interconectados. Todos los actores —gubernamentales y no gubernamentales— deberían trabajar para implementar la Agenda.

_Enfoques del desarrollo sostenible

PRIORIDADES DE NUESTRO TRABAJO INTERNACIONAL

La Agenda 2030 es un punto de referencia crucial para la cooperación internacional para el desarrollo de la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES). Como fundación política que promueve los valores de la socialdemocracia, podemos demostrar una especial experiencia en siete de los 17 objetivos en los que nos centramos en nuestro trabajo internacional. De esta manera, damos una importancia central a los objetivos que creemos que se toparán con la más obstinada resistencia política y que están en peligro de ser desatendidos. Por lo tanto, nuestra prioridad es cumplir la promesa de cambio político formulada en la Agenda 2030 en cooperación con nuestros socios.

En particular, nuestro objetivo es apoyar a nuestros socios de la política, los sindicatos y la sociedad civil en el seguimiento crítico del proceso de implementación a nivel nacional e internacional para garantizar que los gobiernos realmente cumplan con sus obligaciones. Hasta ahora, se ha dejado en gran medida en manos de los Estados la tarea de ver si se ha progresado en la implementación y hasta dónde se lo ha hecho.



IGUALDAD DE GÉNERO

Ha habido un progreso importante en los últimos años en el fomento de la igualdad de oportunidades: se ha reducido la discriminación contra las mujeres y se ha luchado con éxito para lograr una mayor participación social de las mujeres. Sin embargo, las mujeres todavía tienen, a nivel global, menos influencia política y poder económico que los hombres. Solo unas pocas mujeres ocupan puestos de liderazgo y muchas no tienen acceso a la educación, a la seguridad social ni a otros recursos importantes. Nuestro propósito es colaborar con nuestras organizaciones asociadas en el Hemisferio Sur y el Hemisferio Norte para lograr una transformación que lleve a tener estructuras políticas, sociales y económicas marcadas por la justicia de género.

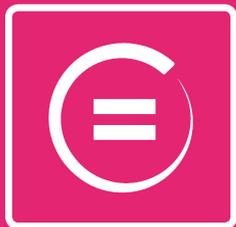
- Estamos trabajando para garantizar que el trabajo de cuidado, tanto remunerado como no remunerado, se incluya en los discursos de política económica.
- Dado que las mujeres se ven seriamente afectadas por el trabajo precario y, como resultado, están excluidas de los sistemas de seguridad social, apoyamos la implementación de pisos de protección social.



TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

El trabajo decente recibe una compensación justa, se realiza en condiciones de trabajo adecuadas y es un derecho humano. La vida de muchas personas muestra, sin embargo, una realidad muy diferente: trabajan una gran cantidad de horas, en condiciones degradantes y por un salario que apenas cubre las necesidades vitales. Como resultado, la desigualdad social se está volviendo más extrema y el crecimiento económico se está viendo obstaculizado. Los sindicatos que denuncian estos abusos y trabajan para mejorar los estándares laborales y sociales son, en muchos lugares, reprimidos por los Estados y las corporaciones. Es por eso que estamos trabajando para fortalecer a los sindicatos libres en todo el mundo.

- En nuestros proyectos nacionales en cada país, apoyamos los esfuerzos de los movimientos sindicales para implementar la «Agenda de Trabajo Decente» de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y para proteger los derechos de los trabajadores, incluyendo el derecho de huelga.
- En nuestro proyecto «Sindicatos en Transformación», presentamos ejemplos de estrategias sindicales exitosas para que también puedan ser aplicadas por otros sindicatos.



REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Nuestro mundo nunca ha sido tan rico como lo es hoy, y esta riqueza nunca ha estado distribuida de manera tan desigual: la riqueza de un puñado de individuos extremadamente ricos es equivalente a lo que posee la mitad de la población mundial. Las lagunas fiscales y los paraísos fiscales permiten evadir impuestos a empresas y a particulares. Esto no solo es ilegal, sino que también niega a las sociedades recursos que se necesitan con urgencia. Impide el desarrollo y, a menudo, obliga a las personas a abandonar sus países de origen para asegurar su sustento y alimentar a sus familias. Por lo tanto, nos estamos uniendo a nuestros socios en todo el mundo para oponernos a los flujos financieros ilícitos y apoyar la equidad tributaria de las empresas, y para la creación de regímenes migratorios equitativos.

- Junto con nuestros socios, estamos desarrollando propuestas para una regulación más efectiva de las corporaciones transnacionales e ideas para una justicia tributaria global.
- En nuestro proyecto “Causas de la fuga 'Made in Europe'”, estamos debatiendo la responsabilidad europea en la migración y promoviendo el diseño de regímenes migratorios justos.



PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

Las cadenas de valor mundiales tienen aproximadamente 450 millones de empleados en todo el mundo. Sus derechos son a menudo pisoteados a medida que las empresas compiten por negocios lucrativos, derechos de explotación y materias primas baratas. ¿Quién tiene la responsabilidad cuando las empresas proveedoras violan los derechos humanos o incumplen las normas ambientales? En términos legales, actualmente no hay una respuesta sencilla a esta pregunta y la experiencia muestra que los códigos de conducta voluntarios son ineficaces. Es por eso que estamos trabajando con nuestros socios para lograr requisitos legales vinculantes para las empresas multinacionales.

- Junto con nuestros socios, estamos desarrollando propuestas para las regulaciones vinculantes que rigen la debida diligencia corporativa.
- Las normas sociales y ecológicas también deberían estar fundadas en acuerdos comerciales internacionales. Con nuestro proyecto CLS+ (Core Labor Standards / Estándares Laborales Principales) estamos trabajando para lograr este objetivo.

_Objetivo #13



ACCIÓN POR EL CLIMA

Se necesita un cambio radical de estructuras para garantizar que el calentamiento global se mantenga por debajo de los 2°C. En vez de "negocios como siempre", tenemos que construir sistemas económicos que sean humana y ambientalmente sostenibles y, por lo tanto, socialmente justos, inclusivos y tengan una pequeña huella de carbono. Desde nuestro punto de vista, "transformar nuestro mundo" tendrá que adoptar la forma de una transformación socio-ecológica. Al mismo tiempo, se deben mejorar las capacidades para adaptarse a los fenómenos meteorológicos extremos. A raíz del Acuerdo de París, estamos monitoreando cómo se están revisando e implementando los planes nacionales de protección climática para que las sociedades puedan protegerse mejor contra los impactos negativos del cambio climático.

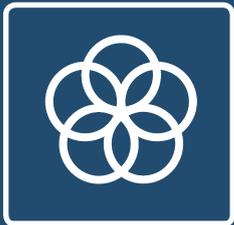
- Junto con nuestros socios, nos comprometemos a garantizar que las medidas de adaptación al cambio climático, por ej., a través de iniciativas participativas a nivel comunitario, reciban un mayor apoyo de los responsables de la toma de decisiones políticas.
- En nuestro proyecto sobre "Transición justa" estamos trabajando con los sindicatos para demostrar cómo puede realizarse una transformación estructural ecológica de forma socialmente aceptable.



PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

La inseguridad, la guerra y la violencia no solo causan sufrimiento humano, sino que también destruyen el progreso, el desarrollo y la confianza social. Una paz duradera solo puede restablecerse a través de medidas y políticas basadas en la ley y la justicia. La paz no puede ser lograda solo por medios militares; por lo tanto, se debe dar prioridad a los instrumentos de prevención civil de crisis y gestión de conflictos, y se debe ampliar el control internacional de armamento. Para nosotros, la consolidación de la paz siempre es también una cuestión de construcción de la democracia, porque las sociedades inclusivas y pluralistas son la condición previa para la paz y la seguridad.

- Junto con nuestros socios de la política, la sociedad civil y las fuerzas armadas, estamos trabajando para apoyar el proceso, a menudo cargado de tensión, de exponer el sector de la seguridad a controles democráticos.
- Para romper espirales de violencia asociadas a las economías de las drogas, estamos trabajando con nuestros socios para desarrollar propuestas para una política de drogas que respete la dignidad humana.



ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Si la comunidad internacional quiere alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tendrá que cerrar filas. Los países del Hemisferio Norte tienen una responsabilidad especial de apoyar al Hemisferio Sur a través de alianzas para implementar la Agenda 2030. Para evitar que las alianzas promuevan unilateralmente los intereses de los poderosos, estamos trabajando para garantizar que los representantes del Hemisferio Sur puedan hacer que sus posturas sean escuchadas. "Transformar nuestro mundo" implica respetar los compromisos financieros, desarrollar regímenes de comercio justo, crear capacidades y hacer accesibles las tecnologías.

- Apoyamos el trabajo del Grupo de Reflexión de la sociedad civil sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el seguimiento de la implementación de la Agenda 2030 en su conjunto y, en particular, para recordar a los países ricos sus compromisos.
- En el debate sobre "Financiamiento para el desarrollo", nos comprometemos a promover un financiamiento de la deuda compatible con el desarrollo y una reforma del comercio internacional y la arquitectura financiera.

_Transformando nuestro mundo:

PREÁMBULO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

"La presente Agenda es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. Reconocemos que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible.

Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración. Estamos resueltos a liberar a la humanidad de la tiranía de la pobreza y las privaciones y a sanar y proteger nuestro planeta. Estamos decididos a tomar las medidas audaces y transformativas que se necesitan urgentemente para reconducir al mundo por el camino de la sostenibilidad y la resiliencia. Al emprender juntos este viaje, prometemos que nadie se quedará atrás. (...)"

_ 17 objetivos
para
transformar
nuestro mundo

